

Informe Comisión de Carreras de Bibliotecología y Archivología

Orden docente: Lic. Ezequiel Fontáns (B); Profa. Liliana Gargiulo (A)

Orden egresados: Lic. Lorena Pérez (B)

Orden estudiantil: Bachr. Florencia Egaña (A); Bachr. Judith Varela (B)

Coordinadores de carreras: Prof. Javier Canzani (B); Profa. María Laura Rosas (A)

Asistentes académicos: Lic. Iván Fernández (C)

UAE: Lic. Ana Martínez (C)

Asiste en Secretaría: Sra. Elsa Báez

Puntos previos:

1) Asistente Académico Lic. Iván Fernández, plantea problemas para concurrir en el horario de la Comisión. Se acuerda realizar una consulta por correo electrónico, a todos los integrantes de la Comisión, planteándoles la posibilidad de que a partir del mes de setiembre una de las dos sesiones del mes se realice el martes a las 18:00 hs, manteniendo la otra los jueves a las 08:30 hs.

2) Se plantea que para la realización de un Repositorio Institucional en el MIDES se llevó a cabo una convocatoria y postulación de estudiantes y el compromiso con la institución al inicio del 2017. Con posterioridad se reglamentaron las PPP y en dicha reglamentación se estipulan requisitos que las estudiantes participantes no cumplen, ya que el plan de estudios 2012 habilita la realización de las PPP teniendo las materias obligatorias hasta el 5° semestre inclusive y en la reglamentación se exige tener hasta el 6° semestre inclusive. Por lo que se solicita la autorización al consejo para que las estudiantes puedan igualmente realizar las PPP ya que el proceso se comenzó con anterioridad a la reglamentación y además ya está el compromiso asumido con la institución.

3) Se solicita por parte de la representante de la UAE Lic. Ana Martínez el aval para presentar un proyecto para la elaboración de un manual didáctico para el Curso introductorio a la Comisión Sectorial de Enseñanza. Se toma conocimiento y se encomienda su elaboración a los coordinadores de carrera.

Orden del día:

Se aprueban los puntos 1 – 3 – 4 – 5 – 6 y 8

Punto 2 – Se reenvía nuevamente una nota explicativa al consejo con la justificación de las electivas del Área social aprobadas por esta comisión.

Punto 7 – Se enviará nota justificando porque es pertinente autorizar su cursado para los estudiantes de esta facultad que así lo deseen.

Próximo encuentro: jueves 09/08/18

Hora: 08:30